

Grupo De Enfermedades
Transmisibles Equipo De
Inmunoprevenibles

2018

Protocolo De Vigilancia
En La Salud Pública.

ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS (ETA)

DOCUMENTO ACTUALIZADO POR

Estudiantes de enfermería de la Corporación Universitaria Y Empresarial Alexander Von Humboldt de octavo semestre.
Kateryne Escobar Tabares, Daniela Londoño Arenas, Lina Paola Ramírez Cataño, Ana María Torres Triviño, Alexander Zuleta Mejía.

Docente Asesor
Carolina Torres

DOCUMENTO ELABORADO POR

Equipo Inmunoprevenibles Subdirección de Prevención
Vigilancia y Control en Salud Pública Instituto Nacional de Salud.



SECRETARÍA
de
SALUD

GLOSARIO

Agentes etiológicos: el agente etiológico es aquel agente (virus, bacteria, sustancia) que desencadena la aparición de la enfermedad (Boletín agrario, 2013)

Cefalea: Las cefaleas (caracterizadas por dolores de cabeza recurrentes) son uno de los trastornos más comunes del sistema nervioso. (OMS)

Cuadro clínico: Consiste en una evaluación del profesional médico sobre el estado de salud del paciente tomando en consideración sus síntomas y signos clínicos (los signos que se detectan al revisar al paciente) lo que puede inducir a un diagnóstico certero o presuntivo, el que deberá corroborarse en algunos casos con otros estudios (análisis, radiografías, resonancias magnéticas, ecografías, etcétera según el caso). (Conceptos)

Deshidratación: significa que el cuerpo no tiene tanta agua y líquidos como debiera y puede ser causada por la pérdida excesiva de líquidos, el consumo insuficiente de agua o líquidos, o una combinación de ambos. El vómito y la diarrea son las causas más comunes. (Clinica DAM)

Hipersensibilidad: estado de reactividad alterada en el cual el organismo reacciona con una respuesta inmune exagerada, inapropiada y dañina contra un antígeno normalmente inocuo (Inmunología, 2009)

Manejo ambulatorio: El uso más común del término tiene su aplicación en el ámbito de la medicina y la salud, para nombrar al tratamiento o a la enfermedad que no obligan a estar en cama (y que, por lo tanto, permite que el paciente siga andando). (Gardey J. P., 2014)

Sintomatología: Es el conjunto de síntomas de una enfermedad (Enciclopedia salud, 2016)

Periodo de incubación: El período de incubación es el tiempo necesario para que una enfermedad para se declare después de haber sido contraída por la persona. Este período corresponde al desarrollo de la patología en el que no aparecen síntomas. (CCM, 2013)

Saneamiento ambiental: Conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública que tiene por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental. (Jong-wook)

¿Qué es?

La Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) constituyen un problema de salud pública creciente en todo el mundo, se definen como el síndrome originado por la ingestión de alimentos y/o agua, que contengan agentes etiológicos en cantidades tales que afecten la salud del consumidor a nivel individual o grupos de población. Las alergias por hipersensibilidad individual a ciertos alimentos no se consideran ETA, sin embargo agencias internacionales como la Food and Drug Administration (FDA) de los Estados Unidos de América, consideran el evento cuando este es debido a una declaración inadecuada de los alérgenos. Por otra parte, las Enfermedades

Vehiculizadas por Agua (EVA) son aquellas producidas por el agua contaminada con desechos humanos, animales o químicos. Se ha descrito alrededor de 250 agentes causantes de ETA, entre los que se incluyen bacterias, virus, hongos, parásitos, priones, toxinas y metales pesados. Los cambios en los hábitos alimentarios de la sociedad, como el consumo de alimentos envasados, comidas fuera del hogar, expendio de comidas preparadas y comidas rápidas, son factores que contribuyeron al incremento de las ETA.

Existe una gran cantidad de ETA que cursan con cuadros clínicos similares, lo que a veces dificulta su diagnóstico y notificación al Sivigila. Por lo anterior, se hace necesario tener en cuenta la clasificación del evento en infecciones e intoxicaciones alimentaria.

ETA puede ser de dos tipos

1. **Infecciones alimentarias:** son las ETA producidas por la ingestión de alimentos y/o agua contaminados con agentes infecciosos específicos tales como bacterias, virus, hongos, parásitos, que en la luz intestinal pueden multiplicarse o lisarse, y producir toxinas o invadir la pared intestinal y desde allí alcanzar otros aparatos o sistemas .
2. **Intoxicaciones alimentarias:** son las ETA producidas por la ingestión de toxinas formadas en tejidos de plantas, animales o producidas por microorganismos o sustancias químicas o radioactivas que se incorporan a ellos de manera accidental en cualquier momento desde su producción hasta su consumo.

Objetivos del evento

- Describir las características sociales y demográficas de la población enferma y no enferma durante la ocurrencia de los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos.
- Determinar la distribución geográfica y temporal de los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos.
- Identificar los agentes etiológicos en los brotes de

Las enfermedades transmitidas por alimentos.

- Establecer la fuente y modo de transmisión de los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos.
- Recomendar medidas para controlar el brote y prevenir la aparición futura de eventos similares (áreas competentes)
- Comunicar el riesgo a la población

Definiciones operativas de casos

Tipo de caso	Característica de información
Brote de ETA	Episodio en el cual dos o más personas presentan sintomatología similar después de ingerir alimentos y/o agua contaminados del mismo origen y donde la evidencia epidemiológica o los resultados de laboratorio implican a los alimentos o al agua como vehículo de la misma.
Brote probable	Episodio en el cual dos o más personas presentan cuadro clínico compatible con ETA, con antecedente común de consumo de alimentos o agua y asociación en tiempo y lugar, que se manifiesta de forma súbita, generalmente caracterizado por signos y síntomas como vómito, diarrea, fiebre, dolor abdominal, cefalea, algunas veces reacciones alérgicas, deshidratación y en ocasiones compromiso del sistema nervioso central, e incluso puede causar la muerte.
Brote confirmado por laboratorio	Brote probable en el que se identificó el agente etiológico a través del análisis por laboratorio y este se relacione con el cuadro clínico y otros aspectos como periodo de incubación y tipo de alimento implicado, ya sea en muestras biológicas, alimentos, agua y superficies que entraron en contacto con los alimentos implicados.
Brote confirmado por nexo epidemiológico	Todo brote de ETA en el cual se ha confirmado un caso por laboratorio y hay asociación en tiempo y lugar.

Tomado de: protocolo de enfermedad transmitida por alimentos (ETA) <http://www.ins.gov.co>

ORIENTACIÓN A LA ACCIÓN

Acciones individuales

- Manejo hospitalario o ambulatorio de los casos para configurar el brote.
- Recolección de muestras clínicas (estudio por laboratorio).

Acciones colectivas

- Notificación de todos los brotes (dos o más casos de ETA) a través del diligenciamiento de la ficha única de notificación colectiva (ficha 349).

• La investigación epidemiológica de campo se realizará bajos los siguientes lineamientos:

Objetivos de la investigación de campo:

- Identificar el agente, la fuente y el modo de transmisión

- Determinar los grupos de población expuestos.
- Establecer la magnitud del problema.
- Determinar las medidas de prevención y control.
- Recomendar medidas para controlar el brote y prevenir la aparición futura de eventos similares (áreas competentes)
- Comunicar el riesgo a la población.

La investigación epidemiológica de campo se realizará de manera inmediata después de su notificación con el fin de obtener información oportuna que sirva para el análisis de la situación. La activación del equipo de investigación debe contar con personal de epidemiología, laboratorio de salud pública, saneamiento ambiental y en los casos requeridos con el Invima.

Con base en la información de la existencia del brote y con el conocimiento de su diseminación, se debe realizar la planificación inicial, con el fin de obtener la cooperación entre los servicios involucrados e intercambiar información inmediata.

El equipo debe seguir los pasos de una investigación, “Pasos de una investigación de brote”

Durante la investigación epidemiológica de campo se deberá aplicar la encuesta a consumidores (enfermos y no enfermos), y realizar los informes de 24, 72 horas y final. Para los brotes que cumplan con criterios de notificación inmediata se deben realizar los tres informes, para los que no cumplen con estos criterios solo un informe final.

BIBLIOGRAFIA

Protocolo enfermedad transmitida por alimentos ETA (2017/29/12) Recuperado en: (2018/04/11), instituto nacional de salud.<https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/ZIKA%20Lineamientos/Protocolo%20Enfermedad es%20Trans.%20por%20alimentos.pdf>

González, Lucia J, Martínez, Fernanda N, Rossi, Laura, Tornese, Mariela, & Troncoso, Alcides. (2010). Enfermedades transmitidas por los alimentos: Análisis del riesgo microbiológico. *Revista chilena de infectología*, 27(6), 513-524. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182010000700004>

Bayona, Martín A.. (2009). Evaluación microbiológica de alimentos adquiridos en la vía pública en un sector del norte de bogotá. *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 12(2), 9-17. Retrieved April 11, 2018, De http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-42262009000200002&lng=en&tlng=

Enciclopedia salud. (16 de 02 de 2016). *enciclopediasalud.com*. Recuperado el 26 de 04 de 2018, de enciclopedia.com:
<http://www.enciclopediasalud.com/definiciones/sintomatologia>

Inmunología. (2009). *webs.ucm.es*. Recuperado el 26 de 04 de 2018, de <http://webs.ucm.es/info/saniani/troncales/inmunologia/documentostemas/Tema%2020.pdf>

Jong-wook, D. L. (s.f.). SCRIBD. Recuperado el 26 de 04 de 2018, de <https://es.scribd.com/doc/133185185/Saneamiento-ambiental-definicion>.